

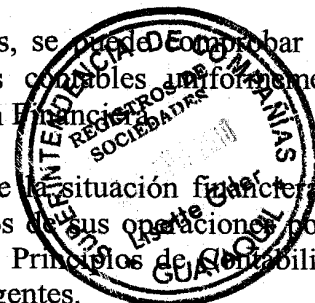
Guayaquil:
PRINCIPAL
Coronel 1619 y Portete
PBX: 593-4-2448840
FAX: 593-4-2442833
e-mail: probrisa@probrisa.com.ec
WEB SITE: www.probrisa.com

Manta:
Oficina Principal y Bodegas
Vía San Juan y Circunvalación
TELEFAX: 593-5-2623378 / 2623196
e-mail: manta@probrisa.com.ec
Patio de Redes
Puerto Marítimo, Patio 300
TEL: 593-5-2621305 / 2621307

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROBRISA S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 17 Febrero del 2008, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo No. 321 y resolución No.92.1.4.3.0014, presenta a consideración de Uds. Mi informe correspondiente al Ejercicio Económico 2009

- I. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- II. Los Administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo, han prestado toda la documentación y colaboración requerida.
- III. De la revisión de, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, esto se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siendo estos mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
Referente a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de la respectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo normas, principios y procedimientos contables Generalmente Aceptados, por lo que sus Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables uniformemente aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, estos se encuentran bajo custodia del Contador General.
- IV. Para preparar mi informe de comisario, dejo constancia que he efectuado los trabajos de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente.
- V. Luego de haber procedido a revisar el Sistema de control Interno de la Compañía, en lo relativo a los ingresos, egresos, tanto de Bancos como de Mercaderías, debo Manifestar que si existen los respectivos procedimientos que permiten un control interno adecuado.
- VI. Después de la revisión de los Estados Financieros presentados, se puede comprobar que estos guardan relación estricta con los registros y asientos contables uniformemente aplicados y que originan la razonada presentación de la Situación Financiera.
- VII. Las cifras de los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROBRISA S.A. al 31 de Diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y de acuerdo a las normas tributarias vigentes.
- VIII. Efectuando el análisis comparativo de los principales indicadores financieros encontramos:





Guayaquil:

PRINCIPAL

Coronel 1619 y Portete

PBX: 593-4-2448840

FAX: 593-4-2442833

e-mail: probrisa@probrisa.com.ec

WEB SITE: www.probrisa.com

Manta:

Oficina Principal y Bodegas

Vía San Juan y Circunvalación

TELEFAX: 593-5-2623378 / 2623196

e-mail: manta@probrisa.com.ec

Patio de Redes

Puerto Marítimo, Patio 300

TEL: 593-5-2621305 / 2621307

a) ACTIVO CORRIENTE

2008

US \$ 8.575.011,57

2009

US \$ 8.364.382,56

LOS ACTIVOS CORRIENTES DISMINUYERON EN UN PORCENTAJE DE **2.46%**

b) PASIVOS CORRIENTES

2008

US \$ 3.530.026.46

2009

US \$ 3.511.312.29

LOS PASIVOS CORRIENTES DISMINUYERON EN **0.53%**

c) VENTAS

2008

US \$ 12.689.675.74

2009

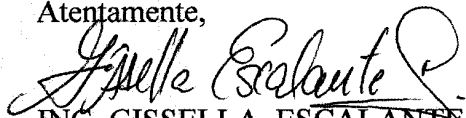
US \$ 10.992.705.14

CONSIDERANDO QUE LAS VENTAS ES UNO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES, TENGO QUE REELEVAR SU DISMINUCION CON RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR DE UN **13.37%**

IX. Es de anotar que la compañía ha efectuado normalmente la retención y pago de obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención.

En mi opinión el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de PROBRISA S.A... Cortados al 31 de diciembre/09 han sido elaborados de acuerdo con los saldos tomados de la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


ING. GISSELLA ESCALANTE
Reg. 3785

